

*Trabajos presentados en la mesa redonda “Violencia en los vínculos” de la “XVI Jornada internacional sobre el Desvalimiento en la Clínica y XI Jornada Taller internacional sobre Psicoanálisis de Pareja y Familia”, organizadas por el Departamento de Posgrado de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.*

**A.- Adolescentes violentos: Análisis del vínculo materno-filial en sesiones multifamiliares**

**Dra. Glenda Cryan**

**1. Introducción**

En este trabajo se presentará el análisis del vínculo materno-filial en sesiones multifamiliares en las que participan los adolescentes violentos y sus familias. Estas sesiones forman parte de un dispositivo diagnóstico-terapéutico grupal, específico para el abordaje de la violencia juvenil, denominado Grupo de Terapia Focalizada- *GTF*.

La clínica con adolescentes violentos y sus familias presenta, como una de sus principales dificultades, la falta de conciencia del motivo de consulta por el cual son derivados a tratamiento terapéutico. Las derivaciones provienen en general del ámbito escolar y judicial debido a que los adolescentes y sus familias se encuentran en una situación de alto desvalimiento psicosocial que les impide reconocer el riesgo en el que se encuentran inmersos.

A continuación, se presentarán diferentes ejemplos del discurso inicial de los adolescentes y de sus madres acerca del motivo de consulta por el cual son derivados, que servirán como disparador para el desarrollo del presente trabajo.

***Discurso inicial de los adolescentes:***

- *“Vengo porque me mandan de la escuela ... no sé por qué siempre se la agarran conmigo”*
- *“De la escuela me dijeron que tenía que venir acá... porque hago lío... no sé, no discuto con los profesores, me sacan afuera directamente...”*

- *“Nada, por conducta ... hace un año atrás por la culpa de un pibe...nada...se mandó una cagada y me echó la culpa ... le dijo a la directora que era mío el revolver ...era un veintidós... y después a mí me querían suspender, me querían echar de la escuela ...”*
- *“Me mandaron del juzgado... porque cuando era chica mi mamá y mi papá habían muerto ... y porque me peleo mucho en el colegio ...tengo peleas a la salida también con chicas de otro colegio... a veces molestan y les pego”*

### **Discurso inicial de las madres**

- *“No sé si se lo dije alguna vez, o si me habrá escuchado... es como que a él no lo busqué, sí bueno me quedé embarazada y no lo quise tener... Ya cuando me lo quise sacar estaba de tres meses y ya no me lo pude sacar ...”*
- *“He sido una mujer golpeada, tengo denuncias todo ... de la última vez que mi marido le pegó a los dos mayores que se le rebelaron y lo denunciaron”*
- *“En un principio quise que mi bebé sea una nena, no un varón, no sé por qué... Y entonces como que ahora tengo una nena chiquita y me vuelco a la nena, es todo, todo a la nena para mí...ya él es grande ... que haga lo que quiera”*
- *“Vino la policía a buscarlo ... anda con mala junta, con unos del barrio que se drogan ... yo ya no sé más qué hacer con él ... me cansó ... por eso se lo traigo a ver si ustedes pueden hacer algo ...”*

Este discurso inicial de los adolescentes y sus madres acerca del motivo de consulta nos permite inferir las dificultades tanto técnicas como metodológicas que se presentan para el abordaje terapéutico. Las situaciones traumáticas actuales y pasadas junto con la aparición de situaciones disruptivas en forma permanente llevan a un desmantelamiento de la subjetividad y a un volumen real de agresión y odio contra todo aquel que intenta modificarlos. La falta de reconocimiento de la figura del terapeuta sumado al “no tener nada que decir” que se desprende de las viñetas presentadas, conducen a la deserción temprana. Por lo tanto, se puede afirmar que a las dificultades en el establecimiento del encuadre y el abordaje terapéutico que se presenta en esta población, se le agrega una de

fundamental importancia que es la baja adherencia y la alta deserción, especialmente al inicio del tratamiento (Quiroga y Cryan, 2008c). Para evitar la deserción en este momento inicial del tratamiento, se creó y desarrolló el dispositivo Grupo de Terapia Focalizada-*GTF*. A continuación se describirá este dispositivo y los fundamentos de incluir dos sesiones multifamiliares (primera y novena) junto con un análisis de un paciente en ambas sesiones que permitirá analizar el vínculo materno-filial.

## **2. Abordaje terapéutico grupal focalizado y modulizado**

El dispositivo *GTF* consiste en la conformación de grupos cerrados, con temática focalizada y orientación psicodinámica y constan de diez sesiones de una vez por semana de una hora y media de duración. Estas diez sesiones se distribuyen en una *Primera sesión*: multifamiliar, compuesta por los adolescentes, sus padres, el terapeuta del grupo de adolescentes, el terapeuta del grupo paralelo de padres y los observadores; *Segunda a octava sesión*: Grupo de Terapia Focalizada- *GTF* y Grupo de Terapia Focalizada para Padres- *GTFP*; *Novena sesión*: multifamiliar; *Décima sesión*: sesión de cada adolescente con su familia. En estas diez sesiones se logra completar el proceso diagnóstico y se realiza una primera evaluación de los efectos terapéuticos alcanzados a partir del dispositivo *GTF*. Esta primera evaluación de los pacientes se realiza una vez finalizado el *GTF* con el objetivo de decidir si son derivados a un Grupo Terapéutico de Largo Plazo (GTLP), a Terapia Individual, a Terapia Familiar, a Servicios externos de cuidado intensivo o a la Repetición del Primer Módulo *GTF*.

Con respecto a los *objetivos* del dispositivo *GTF* para adolescentes con conducta antisocial y autodestructiva, los mismos son:

- a) *Comprender* el motivo de consulta o “conciencia de enfermedad”
- b) *Esclarecer* los patrones de interacción, formas de comunicación y tipicidades en el funcionamiento grupal
- c) *Esclarecer* los obstáculos del grupo al establecimiento del encuadre y la transgresión a los límites
- d) *Describir y comprender* la composición familiar
- e) *Trabajar* la relación del síntoma con los vínculos familiares.

Para el tratamiento de adolescentes violentos de 13 a 15 años con Trastorno Negativista Desafiante y Trastorno Disocial (DSM IV), estos objetivos fueron operacionalizados a través de intervenciones específicas en cada una de las sesiones. Para ello, se construyó una *guía terapéutica* (Quiroga y Cryan, 2011d) en la que se fijaron los objetivos a trabajar en cada sesión, el desarrollo de los mismos y las técnicas específicas para alcanzarlos. Esta sistematización se debe fundamentalmente a las características intrapsíquicas e intersubjetivas de estos pacientes, así como a las dificultades que presentan para verbalizar sus conflictos, lo cual se manifiesta en el “no tener nada que decir” dado que en su mayoría son derivados por instituciones externas y no registran las problemáticas que los afectan, como se explicitó en la introducción. Asimismo, esta sistematización provee un marco de contención estable que regula los desbordes pulsionales que conlleva la actuación violenta. Sin embargo, es importante aclarar que el marco de referencia es psicodinámico, y que tanto los objetivos como las técnicas apuntan a seguir la lógica de la constitución del aparato psíquico y a comprender las fallas en la constitución de la subjetividad. Esto implica considerar que en los casos en que los pacientes intervienen espontáneamente o surgen problemáticas urgentes a resolver, se da prioridad a los mismos, retomando lo pautado en la guía terapéutica sólo en los casos en que sea posible.

Con respecto al estilo de trabajo en estos grupos, predomina una interacción entre terapeuta, co-terapeuta y pacientes, donde las *técnicas de intervención* están centradas en: a) la clarificación de aspectos cognitivos confusos, b) la confrontación con aspectos disociados intra e intersubjetivos, c) el señalamiento y la puesta de límites, como momentos previos al uso de la elaboración psíquica mediante la interpretación, como sucede en el tratamiento de orientación psicodinámica de pacientes neuróticos. En este sentido, la *clarificación* es una técnica en la cual el terapeuta invita al paciente a explicar, explorar y/o ampliar la información expresada en forma vaga, poco clara o contradictoria. En los adolescentes violentos, en los cuales el uso de la palabra no ha alcanzado el estatus que posee la acción, esta técnica permite comprender el relato de situaciones confusas, logrando un ordenamiento en el discurso del paciente que facilite la posibilidad de *insight* sobre lo sucedido. La *confrontación*, en cambio, apunta a que el paciente pueda observar los aspectos incongruentes de lo que ha comunicado, que se encuentran disociados intrapsíquicamente. Dado que estos pacientes se caracterizan por mentir u ocultar hechos,

en el discurso suelen encontrarse diversas explicaciones contradictorias; esta técnica permite confrontar al paciente tanto con su realidad objetiva como con su realidad psíquica. A través del *señalamiento* se busca destacar los componentes significativos del discurso que no son considerados relevantes por el paciente. En este punto, esta técnica permite señalar tanto las situaciones de riesgo a las que están expuestos estos pacientes, así como también las modificaciones en su comportamiento a lo largo del dispositivo. Por último, la *puesta de límites* resulta de fundamental importancia en estos pacientes dado que es lo que permite que se establezca un encuadre seguro y estable con normas consensuadas que le permita al paciente sentir el “marco de contención” que brinda el dispositivo.

Si bien no es el objetivo del presente trabajo, es importante destacar que la investigación empírica de este dispositivo se inició en el año 2001 e incluye diferentes niveles de análisis, cuyos resultados han sido positivos hasta el momento. Entre los principales niveles de análisis, se destacan los siguientes: 1) *Análisis de Resultados* 2) *Análisis de Proceso Terapéutico* que se realizó a través de la aplicación de dos métodos: el Modelo de Ciclo Terapéutico-TCM (Therapeutic Cycle Model de Mergenthaler), y la Función Reflexiva- RF (Relective Functioning de Fonagy y Steele), ambos adaptados al castellano y para procesos grupales, 3) *Análisis de Sesiones Multifamiliares* 4) *Análisis de Sesiones Vinculares* y 5) *Análisis de Actividades Gráficas* de la Guía Terapéutica con la que cuenta este dispositivo (Quiroga y Cryan, 2011d).

### **3. Sesiones multifamiliares**

Las sesiones multifamiliares del dispositivo *GTF* se basan en los principios del Psicoanálisis Multifamiliar, orientación terapéutica creada por el Dr. Jorge García Badaracco a comienzos de los años sesenta en el Hospital Neuropsiquiátrico José T. Borda (García Badaracco 1990, 2000, 2010).

Para el autor, el grupo multifamiliar constituye una mini-sociedad que nace del encuentro y la relación de sus participantes y actúa como un contexto contenedor, ya que favorece la elaboración de vivencias que han generado enfermedad y el desarrollo de nuevos recursos personales (Díaz-Alejo Avilés, Aguilar Fernández y González Rueda, 2011). El grupo multifamiliar “*es lo que más se parece a la vida cotidiana de los individuos en la familia y a las familias en el contexto social*” (García Badaracco, 2000). Mientras que la familia es

un contexto transicional que debe tender al desarrollo de los sujetos, el grupo multifamiliar facilita la apertura de nuevos espacios mentales para que el paciente pueda hacer un “redesarrollo” a través del accionar terapéutico. La concurrencia a estos grupos multifamiliares permite adquirir “recursos yoicos” que promueven el descubrimiento del sí mismo y una mayor autonomía y madurez para resolver el conflicto. Esto implica considerar que a través de este abordaje se apunta a visualizar la dimensión vincular de los conflictos que muchas veces es dilemática porque se da entre estructuras mentales que se realimentan entre sí y que tienden a repetirse compulsivamente. Por lo tanto, el contexto multifamiliar funciona como una “familia sustituta” que simultáneamente es “continente” de las intensas expresiones emocionales que surgen dentro del grupo (García Badaracco, 1989).

La incorporación de dos sesiones multifamiliares en el dispositivo *GTF* (una al principio y otra al final) se basó en los principios fundamentales del Psicoanálisis Multifamiliar desarrollado por el Dr. García Badaracco. Ambas sesiones constituyen momentos privilegiados en el abordaje terapéutico de adolescentes violentos ya que permiten analizar en profundidad la dinámica vincular que se genera en estas familias. La decisión de incluir en el dispositivo *GTF* dos sesiones en vez de realizar sólo Psicoanálisis Multifamiliar, responde a la necesidad de generar espacios grupales propios tanto de los adolescentes como de sus padres. Esta decisión se basó en tres razones: 1) las dificultades que presentan los adolescentes para la verbalización de los conflictos y las situaciones de delito y transgresión que suelen ocurrir en sus familias, 2) la observación y la escucha del nivel de descalificación y agresión por parte de los padres hacia sus hijos que impide una comunicación adecuada entre ambos generando que los adolescentes limiten sus intervenciones en presencia de los adultos responsables, 3) la imposibilidad que presenta esta franja poblacional de sostener verbal y emocionalmente los conflictos que los lleva a las inasistencias reiteradas o a una deserción temprana al tratamiento (Cryan y Quiroga, 2015d).

#### **4. Análisis del vínculo materno - filial en la primera sesión multifamiliar del dispositivo GTF**

En la primera sesión multifamiliar del dispositivo *GTF*, se identificó como una característica central, que los pacientes y sus madres no intervenían mientras hablaban otros, sino que sólo transmitían lo que les sucedía a sí mismos cuando la terapeuta les preguntaba. En segundo lugar, se detectó que la situación de desconexión de las madres deja a los adolescentes en un estado de vulnerabilidad psíquica al no poder ser alojados en la mente de un cuidador que pueda darle significación a sus pensamientos, sentimientos y emociones. Asimismo, se observa un predominio de la acción por sobre la palabra, destacándose el predominio de escenas de fuga y evasión no sólo en las respuestas de los adolescentes y los adultos sino también en situaciones de la vida cotidiana.

A modo de ejemplo, se presentará una viñeta de un adolescente de 13 años derivado por una institución escolar que, al momento de la consulta, convive con su hermano mayor de 18 años, su madre y su padre que es alcohólico y suele ausentarse del hogar por varios días (desconociéndose su paradero).

La madre responde a la pregunta de la terapeuta acerca de las razones del inicio del tratamiento: *“lo derivaron del colegio por motivos de aprendizaje... le cuesta el aprendizaje y la conducta...no le quedan las cosas... hay días que va al colegio y no hace nada, y hay días que hace todo”*. En esta viñeta se puede observar la imposibilidad que presenta la madre para vincularse afectivamente con la problemática de su hijo, ya que sólo se limita a describir en forma concreta la situación por la que atraviesa su hijo, no pudiéndose involucrar en la misma.

Continúa la madre con el relato de la derivación: *“en la escuela me explicaron que él es inquieto, no presta atención eh... al él estar inquieto no deja que los otros chicos se concentren”*. En esta frase, se puede observar que la madre utiliza una expresión de tipo *cliché*, en la que repite lo que la maestra le dijo acerca del comportamiento de su hijo. Parece no comprender cognitivamente lo que le transmitieron y sólo se limita a utilizar una expresión generalizada para explicar que un adolescente inquieto no permite al resto concentrarse en las tareas escolares.

La terapeuta indaga al paciente sobre los dichos de la madre y la situación en la escuela. El paciente responde: *“no sé, molesto... jodo a los compañeros, les digo de todo”*. La terapeuta le pregunta cómo se lleva con los profesores y responde: *“Mal”* y mira al piso. Las respuestas del adolescente son evasivas, algunas con una hostilidad subyacente,

desmintiendo la situación que vivencia en la escuela y que lo tiene como protagonista. Si bien puede verbalizar que molesta a sus compañeros y se lleva mal con los profesores, la imposibilidad de sostener la mirada y el diálogo no permite ahondar en esta primera sesión multifamiliar la situación por la que es derivado.

### **5. Análisis del vínculo materno – filial en la novena sesión multifamiliar del dispositivo GTF**

En la novena sesión multifamiliar, se comprobó que los pacientes y sus madres se interrumpían mientras estaban hablando para enunciar sus propias percepciones, que en general no coincidían. Sin embargo, persiste aún en esta instancia del tratamiento una marcada negación a la reflexión vinculada con la persistencia en el relato de hechos anecdóticos tanto en el discurso de los pacientes como de las madres, quienes se ven imposibilitadas de responder acerca de los cambios observados o los problemas detectados. Un punto interesante a destacar en esta última sesión es la posibilidad de que los adolescentes y sus padres comiencen a interactuar en el marco de una sesión multifamiliar dado que en estas familias la palabra no alcanza el estatus que posee la acción (Cryan y Quiroga, 2016d).

A continuación, se presentará una viñeta del mismo paciente y su madre, en la que se puede observar que, a la situación de derivación inicial de mal comportamiento, mala relación con los profesores y la calificación de “inquieto”, se le suman situaciones de riesgo, en la cual el paciente de 13 años ha sido detenido en varias oportunidades por situaciones delictivas por la autoridad policial.

Comienza la madre realizando un largo y confuso relato, en el que detalla una situación en la que un policía había intentado detener a su hijo: *“bueno...agarré y me fui porque este policía me dijo que la otra vez lo corrió a mi hijo... y yo le dije, ‘entonces me corrió a mí también porque él entra y sale conmigo’ ... me dijo que cuando lo vea en la calle me lo va a levantar y que lo vaya a buscar a la comisaría”*. Esta viñeta muestra un relato descriptivo y concreto que no presenta reflexión alguna acerca de sus sentimientos y los de su hijo ni de la situación de riesgo en la que se encuentra su hijo cuando intentan detenerlo. Cuando se le pregunta al hijo sobre esta situación con la policía, responde: *“esto me pasó un montón de veces... pero así no... cuando nos agarraron una vez, nos agarraron con cuatro amigos”*.

El paciente enuncia una situación de riesgo muy general, pero no hay ningún esbozo de reflexión sobre la misma. Casi al modo de una denuncia, puede verbalizar que no es la primera vez que ha vivenciado un episodio policial.

La madre interrumpe el relato de su hijo y dice: “no, no... bueno, lo que pasa que a mí lo que más... no sé... bueno, esperen que les cuento... ya me olvidé”. En esta situación es posible observar que la posibilidad de esta madre de escuchar que su hijo había sido detenido por la policía se encuentra inhibida y no le permite continuar con el relato concreto que estaba enunciando, al punto tal que interrumpe pero luego se olvida lo que quiere decir. El relato anecdótico con el que inició se ve desarticulado por la interrupción de su hijo que le resulta intolerable y responde con una nueva interrupción que conduce a la ausencia de palabra.

## **6. Conclusiones**

El análisis de estas viñetas nos permite apreciar que la complejidad vincular, patológica y de actuaciones de estas familias requiere de dispositivos terapéuticos específicos que, de manera simultánea e integrada, permitan aproximarse a las experiencias de violencia cotidianas que tienden a ser naturalizadas.

El dispositivo *GTF* cuenta con objetivos y técnicas específicas operacionalizados en una guía terapéutica que consideran las lógicas previas al desarrollo de la verbalización. En este punto, es posible observar en el discurso de los adolescentes, que luego del dispositivo *GTF* comenzaron a surgir intervenciones espontáneas, casi a modo de una denuncia de lo que están viviendo. En el discurso de las madres, se observa un estado de perplejidad y negación ante lo que está ocurriendo, así como también cierto rechazo a la posibilidad de pensar sobre situaciones traumáticas que ocurren en el ámbito familiar.

Al comparar el discurso inicial de los adolescentes y sus madres que se presentaron en la introducción de este trabajo con el análisis de la última sesión multifamiliar, se puede observar que el nivel de desvalimiento psicosocial al que se encuentran expuestos es muy alto. Los actos violentos que constituyen el motivo de consulta suelen encubrir el predominio de una alta vulnerabilidad, que ubica a estos adolescentes en una situación de riesgo, desamparo y desvalimiento psíquico (Cryan y Quiroga, 2015a). La imposibilidad de los adolescentes de ser pensados y alojados en la mente de sus madres se vincula en forma

directa con la imposibilidad de esas mismas madres de poder pensar en sus propias historias personales que incluyen situaciones traumáticas de gravedad. La perplejidad de las madres al escuchar a sus hijos en situaciones de riesgo responde no sólo a la toma de conciencia de la situación por la que atraviesan sus hijos sino también a la repetición de su propia historia traumática que jamás había sido verbalizada.

Esas historias traumáticas son transmitidas transgeneracionalmente, como plantean André-Fustier y Aubertel (1997): *“Todo individuo adviene siempre a una historia que lo preexiste, de la cual es a la vez heredero y prisionero. Un individuo no puede inventar totalmente su propia historia, se ancla en la que le ha sido legada por sus predecesores; es partiendo de estos datos como va a construir su identidad de sujeto y a tomar un lugar en el conjunto familiar”*. En este sentido, es posible afirmar que a partir de dispositivos específicos que apunten a la generación y el mantenimiento del encuadre se favorece la puesta en relación de acciones con contenidos representacionales expresados en palabras que permitan desentrañar las historias de violencia y traumas previas a las derivaciones a tratamiento terapéutico.

## **B.- Violencia en los vínculos institucionales**

**Sebastián Plut**

Lo que voy a presentar tiene dos partes, una inicial en la cual voy a hacer algunos comentarios sobre el problema de la violencia y, posteriormente, voy a describir brevemente una particular situación en una institución.

El horror que nos provoca la violencia nos permite imaginar que somos ajenos a ella, pero la fascinación que nos promueve denuncia que nos involucra. Recordemos que el mandamiento “No matarás”, decía Freud, sólo es entendible en tanto pertenecemos al linaje de una interminable cadena de generaciones de asesinos.

Maldavsky señala que frente al interrogante sobre por qué se produce la violencia, la teoría freudiana sugiere partir de un interrogante inverso: no sólo por qué puede imponerse la tendencia a la supresión de lo vital, sino cómo ha podido crearse un universo complejo en que predominen la ética, la solidaridad y la ternura. Si en lugar del interrogante sobre cómo

pueden aparecer la ternura y la solidaridad solo expulsamos proyectivamente lo que ingenuamente creemos ajeno, quedaremos injustificadamente sorprendidos por su retorno.

De modo que no nos preguntamos tan solo por el por qué de la violencia sino, más bien, por cómo crear algo diverso de ella. Y dicha diversidad, que enlaza la ética y la ternura, supone construir lo afín y lo diferente con el otro. Sostener la diferencia nos preserva del retorno a la monotonía, en tanto el encuentro con la afinidad, resulta necesario para que ninguno de los términos arrase con el otro. Sin afinidad solo resta la expulsión del otro, mientras que sin diferencia solo queda una homogeneidad empobrecedora. En suma, podemos pensar la violencia como la resultante de suponerse no representado en el otro.

Si las instituciones se constituyen –como decía Freud sobre el derecho por ejemplo- a partir de la denegación de una violencia subyacente, también pueden ser productoras de diversos tipos de violencia, ligadas con el abuso de poder, la manipulación emocional, las perturbaciones del pensamiento o bien, afectando al organismo y la economía. La violencia, a su vez, podrá expresarse de un modo manifiesto, con golpes físicos e insultos, o bien podrá desplegarse bajo la forma de la indiferencia. Recordemos que para Freud el primer opuesto del amor no es el odio, sino la indiferencia.

Cuando Freud describió las tres fuentes de sufrimiento, además de la naturaleza y el cuerpo, indicó que no menos importante es la *“insuficiencia de las normas que regulan los vínculos recíprocos entre los hombres en la familia, el Estado y la sociedad”*. Agregó, a su vez, que a esta fuente de dolor *“lisa y llanamente nos negamos a admitirla, no podemos entender la razón por la cual las normas que nosotros mismos hemos creado no habrían más bien de protegernos y beneficiarnos a todos”*. Se entiende que para Freud la insuficiencia de las normas es un asunto diverso del que se crea por la transgresión de las mismas, y eso requiere no solo comprender dicha insuficiencia sino también nuestra negación, por qué nos negamos a admitir que las normas no son suficientes. En otro texto dirá que *“dada la lentitud de las personas que guían la sociedad no suele quedar otro remedio para corregir esas leyes inadecuadas que el de infringirlas a sabiendas”*.

De este modo, si bien acordamos con la relevancia de la ley y, más aun, reconocemos las diferentes problemáticas que derivan de su transgresión, no menos importante resulta identificar la inevitable insuficiencia de todo código normativo y, en consecuencia, los riesgos que derivan de negar esta limitación. Comprendemos así que la condición de base

para la sofocación de la violencia no es la ley sino la ternura. ¿O acaso no puede darse la situación de una aplicación sádica de la ley?

El problema de pensar solo desde la perspectiva de la ley es que conduce a una visión reduccionista de la violencia, ya que desde la ley solo se considera lo que es “delito” y quedan afuera numerosas formas de la violencia.

En *El malestar en la cultura* Freud desarrolla la tesis del antagonismo entre exigencias pulsionales y las restricciones impuestas por la cultura. Si la teoría de las series complementarias constituyó una respuesta sofisticada a la antigua disputa entre “lo innato y lo adquirido”, la tesis del antagonismo entre exigencias pulsionales y restricciones culturales refuta y desecha la antinomia entre civilización o barbarie.

Con ello deseo señalar que la propuesta de Freud sobre las exigencias pulsionales se distingue de los postulados sobre la barbarie en tanto esta no tiene fundamento alguno con excepción de su uso a los fines de la estigmatización y la exclusión. A su vez, la disyunción que separa de manera radical ambos términos de la antinomia (civilización o barbarie) también resulta falaz y, en ese sentido, resulta más pertinente la categoría freudiana de antagonismo, ya que dicho término conserva siempre ambos focos de tensión (pulsión y cultura). Dicho de otro modo, no hay yo sin otro o bien, en todo nosotros siempre hay algo del ellos.

Las exigencias culturales, entonces, suponen para Freud el trabajo de limitar la tentativa de una satisfacción pulsional irrestricta, de restringir la omnipotencia del narcisismo, esto es, la cultura exige una renuncia pulsional.

Ahora bien, si las leyes nunca resultan suficientes, ¿no será pertinente pensar que además de una restricción a las exigencias pulsionales, el trabajo colectivo también requiere admitir la limitación de las exigencias culturales? Podemos plantearlo así: una ley que exprese los imperativos éticos deberá sostenerse en la ternura resultante de la renuncia pulsional. Agreguemos que no es el antagonismo la condición de la violencia, ya que aquél, el antagonismo, es la transformación de la violencia en tanto le da figurabilidad, expresión y vías de resolución. La violencia, en todo caso, se despliega cuando prevalece la tendencia a suprimir el antagonismo.

En otra ocasión sostuve que las instituciones son configuraciones particulares del malestar en la cultura, es decir, espacios específicos en que se despliega y expresa el antagonismo ya

mencionado. Así, en las instituciones advertimos innumerables manifestaciones de lo que denominé el *resto*, es decir, de la imposibilidad de un representante acabado y definitivo de la pulsión. En suma, consideramos que las instituciones se desarrollan como destinos de pulsión.

También sostuve que en cada institución prevalecen significaciones, modos de hacer, de relacionarse, tipos de sonidos, compromisos orgánicos y nexos con referentes, todo ello con cierta especificidad. No es que haya unidad, y mucho menos coherencia absoluta, sino más bien hay diversidad y coexistencia (por ejemplo, entre dos o más formas de significar una misma realidad). Sin embargo, sí hay una jerarquización, un cierto orden de prevalencias que no necesariamente es estático. En determinadas instituciones, por ejemplo, irse en el horario prefijado es sinónimo de falta de compromiso, o bien ciertos desvíos de la actividad planificada constituyen desorden (en lugar de creatividad). Asimismo, en ocasiones se atribuye despotismo a cada consigna o pauta dada desde un nivel jerárquico superior. En este conjunto, las hegemonías (desde las cuales se establecen sentidos, acciones, relaciones, valoraciones, etc.) comprenden a los tipos de deseos, de ideales y a las posiciones en que quedan colocados unos y otros. Recordemos que Freud distinguió cinco posiciones además de la del sujeto: objeto, rival, ayudante, modelo y doble. Estos tres conceptos (deseos, ideales y posiciones psíquicas) a los cuales podemos agregar el de defensa, resultan centrales para comprender los desenlaces institucionales y el problema del poder. En efecto, el tipo de poder y su modo de ejercicio se singularizan en los tipos de deseos, de defensa y en la posición que se le atribuye a uno o más interlocutores.

En suma, comprendemos el problema del poder en su relación con los procesos pulsionales, las tradiciones y las realidades en juego. Así, la perspectiva política supone considerar tanto la distribución formal del poder como la real, dada la presencia de ciertos factores políticos que escapan a toda formalización organizacional.

### ***Una escena institucional***

El Director de una escuela dice: “*el tema es Pedro*” (un antiguo docente de la institución que ya desde hace varios años presenta severos problemas orgánicos y psíquicos). El Director cuenta que otro docente (Juan) fue a hablarle para “*denunciar*” que vio a Pedro gritarle a un alumno. El Director, sin darle mucho tiempo a Juan, le solicitó que haga una

nota por escrito describiendo los hechos. Una vez recibida la nota, le informa sobre esto a Pedro, quien hace una nota de descargo (cuya redacción evidenciaba un asesoramiento legal) denunciando que se trata de un conjunto de mentiras y que él suele ser objeto de numerosos maltratos por parte de sus compañeros de trabajo. Más aun, Pedro anuncia al Director que hará una denuncia legal por discriminación. El paso posterior fue que todos los docentes hicieron una nota conjunta solicitando el esclarecimiento de la situación y la solución de los problemas atentos al cuidado y buen trato que debe dispensarse a los alumnos. Cabe agregar que pese a que estos hechos se desarrollaron durante el lapso de unas cuatro semanas, fueron relatados al analista institucional cuando ya habían finalizado. El Director mantiene una vieja relación de amistad con Pedro, a quien le asigna funciones informales y de quien suele recibir comentarios sobre todo lo que sucede en el grupo de docentes. A su vez, hace ya un tiempo los docentes optaron por encarar algunos de los conflictos por vía de reclamos gremiales, ante lo cual el Director, una y otra vez, se muestra indignado y sorprendido.

Le pido al Director que describa detalladamente la escena en que Juan le relata los hechos y advierto que este último, en rigor, no *denunció* una escena de maltrato sino que la *informó* con cierto nivel de preocupación y le pidió que "*hiciera algo*". En cambio, cuando se suceden las notas escritas, sobre todo la de Pedro y luego la del grupo de docentes, ya sí las palabras y las frases fueron de denuncia. Al expresarle esto al Director, éste dice que "*Juan entró muy nervioso a mi despacho y a mí se me mezclaba el delegado con el docente*" (Juan no es delegado pero suele liderar las reuniones de docentes). Le recuerdo que los problemas con Pedro son sabidos hace tiempo, que muchas veces conversamos sobre la necesidad de asignarle tareas fuera del aula, no obstante el Director desconoció que lo hubiéramos hablado alguna vez. Más aun, manifestó asombro y enojo porque los "*compañeros de Pedro nunca vinieron a contarme ningún problema*".

Le digo que precisamente Juan fue a contarle un problema concreto y en ese momento, en lugar de escucharlo, lo envió a hacer una nota por escrito. Con ello, le digo, soslayó el valor de la palabra hablada. A su vez, si al recibir a Juan se le mezcló "el delegado con el docente", al pedirle una nota escrita él estaba optando por el delegado. Además, reforzó así la vivencia de una situación nunca resuelta en la que, a su vez, inclinaba la balanza a favor de Pedro.

El poder siempre está allí donde hay vínculos, en toda ocasión en que la intersubjetividad pone en juego las diferencias. En la vida institucional se da una permanente pugna de poder, una constante confrontación de intereses, que no se agota ni se resuelve únicamente por las vías jerárquicas formales. Es decir, el organigrama o la estructura no alcanzan para la resolución de los conflictos o, lo que es lo mismo, no hay posibilidad de un consenso absoluto.

El caso de la escuela nos muestra una escena en que el Director no solo silencia neciamente a un docente sino que en ese acto convoca al despliegue de posiciones reivindicatorias, abona el terreno para que en lugar de hallar afinidades entre las diferentes perspectivas se entronicen las diferencias en el marco de una resolución en términos de las relaciones de poder. A su vez, la demora en conversar sobre los sucesos con el analista institucional constituyó una forma de entrampamiento que, en el Director, suele expresarse con la frase *“se hizo lo que se pudo”*.

Así como puede haber un ejercicio abusivo del poder, un problema adicional se da cuando se pretende desconocer la presencia del poder para lo cual suele recurrirse a una presunta posición ingenua sostenida en la desmentida de la realidad. Por esa vía, como en el caso descrito, se corre el riesgo de potenciar la violencia y abonar la parálisis ante los conflictos correspondientes.

### **C.-La manipulación verbal como expresión de la violencia en los vínculos.**

**Adela Woizinski**

El enfoque que presento aquí está basado en una investigación que tomó como muestra una obra de Shakespeare, Ricardo III, para tratar de responder a una pregunta para la que no teníamos respuesta.

Y la pregunta era: qué pasa en la mente de aquellas personas que al ser manipuladas por el discurso de alguien generalmente imbuido de alguna forma de poder, creen más en las palabras que escuchan que en los hechos reales que perciben?

¿Qué hace que una persona crea en palabras mentirosas cuando tiene los hechos reales a la vista? ¿Cómo puede ser que vean la realidad, la perciban con sus sentidos y después las palabras que escuchan les haga creer otra cosa?

¿Cuál es el mecanismo que subyace a este fenómeno?

Al buscar bibliografía sobre la manipulación verbal me encontré con que la mayor parte hablaba sobre la persuasión y no la manipulación.

Entonces necesité buscar con más precisión la diferencia entre ambas. Descubrí que el significado de la palabra persuasión resulta ser muy resbaladizo, por decirlo metafóricamente. Puede ser un medio para conseguir algo y puede ser un fin en sí mismo.

¿Qué diferencia hay, entonces, entre persuadir y manipular?

La definición de persuasión señala que se trata de la actividad preferentemente verbal a través de la cual se aspira a provocar intencionadamente una determinada reacción en el receptor con el fin de que asuma una opinión distinta de la que mantenía con anterioridad. Esta reacción es principalmente mental si bien en muchos casos se pretende que desemboque también en una actuación concreta.

Resulta ser que persuadir y manipular pueden ser sinónimos si la intención es la de alguna forma de abuso de alguien con más poder sobre otro con menos poder.

Para detectar entonces el mecanismo de la persuasión o manipulación estudié algunas escenas de la obra shakespeariana, Ricardo III. Se analizaron las estrategias de manipulación del personaje principal con sus sucesivas víctimas. En todas ellas, Ricardo, una especie de asesino serial, lograba con palabras invadir la subjetividad de sus víctimas al punto de cambiarles la forma de pensar, llevarlas a desmentir sus propias percepciones y lograr que acepten convencidas lo que él les ofrecía que siempre era alguna forma de abuso, de especulación a costa de la ingenuidad de la víctima. Y vale notar que si bien estoy hablando de una obra de teatro, todos reconocemos que estos hechos nos son familiares y pertenecen por lo tanto a la vida cotidiana de todos nosotros.

Con la aplicación del ADL se pudo analizar con mayor profundidad el entramado de pulsiones y defensas que surgía de los intercambios verbales entre los personajes.

Por razones de espacio y tiempo no puedo desarrollar aquí todo lo que surgió de esta investigación. Pero sí un aspecto central de la misma: algunos datos de la estructura

psíquica de las víctimas. La nueva pregunta entonces fue: ¿es que cualquiera puede ser manipulado?

Empezamos entonces a ocuparnos de la víctima. Voy por parte.

Hay una escena de antología en la obra que muestra muy bien la manipulación. Se trata de Ricardo tratando de seducir a Lady Ana solo por interés y a pesar de haber asesinado a su marido por ambición de poder.

Ella llora a su marido muerto y él le interrumpe el llanto con declaraciones de amor que le ahogan el sentimiento de dolor y le aumentan la furia vengativa.

Así la va debilitando. También sabe que ella es un tipo de mujer que prioriza el deslumbramiento de su propia belleza por sobre el amor al hombre. Y él usa esta debilidad de ella para endiosarla con sus halagos. Estas mentiras – claro está – Ana no las detecta.

Luego, en medio de la escena, le dice que mató al marido por amor a ella y por su belleza y que también él se matará si ella lo rechaza. Ante esta intrusión violenta queda finalmente socavada en ella la posibilidad de expresar su dolor o el sentimiento de injusticia. El resultado es que esta mujer, convencida de que su belleza puede provocar todo esto, se rinde, crédula, ante un asesino.

Los recursos que usó Ricardo le permitieron, primero, quebrar la furia vengativa de ella y luego, ir envolviéndola en sucesivos entrampamientos que tienen la forma de la seducción.

Si seguimos entonces ocupándonos del lugar de la víctima, hay una frase de Freud que ilumina una parte del problema. El señala una inclinación que tenemos los humanos a despreciar el valor de la verdad.

Dice así: “No se ha demostrado (...) que el intelecto humano posea una pituitaria particularmente fina para la verdad, ni que la vida anímica de los hombres muestre una inclinación particular a reconocer la verdad. Antes al contrario, hemos experimentado que nuestro intelecto se extravía muy pronto sin aviso alguno, y que con la mayor facilidad, y sin miramiento por la verdad, creemos en aquello que es solicitado por nuestras ilusiones de deseo (1939, pág. 124).

Siguiendo esta idea, se deduce que una de las claves para que alguien con algún poder manipule a otro con éxito consiste en detectar lo que Freud llama “las ilusiones de deseo”.

Por lo que uno de los pilares sobre los que se asienta la manipulación consiste en conocer, en detectar los ideales de la futura víctima. Luego viene el uso de recursos varios, como ser,

diferentes argumentaciones que se despliegan ante la víctima, descargas catárticas, ambigüedades en el discurso, mentiras, intrusiones en el estado de ánimo ajeno, abuso de poder, controles, evitaciones varias, falsas promesas...

La violencia en la manipulación tiene que ver con que el manipulador usa estos recursos para doblegar la voluntad de sus víctimas. Sin embargo, respecto a estas víctimas, hay que tener en cuenta que podrían rechazar sus propuestas que son verbales y lo que hacen, en cambio, es aceptar las condiciones que el manipulador les impone.

Fue justamente el hecho de observar como Ricardo III variaba las estrategias según quien tenía delante y como encontraba en cada caso lo apto para persuadir lo que me llevó a profundizar en la ligazón entre la estrategia del manipulador y la respuesta de la víctima. Vale decir, en el vínculo.

Es muy importante una definición que el propio personaje hace de sus víctimas preferidas. Dice “denme jóvenes irreflexivos o tontos con ideas de hierro. Los prudentes no son para mí...”

O sea que cuanto menos pueden pensar y más lejos están de la realidad, mejor: más fáciles de manipular. Los prudentes serían los que pueden pensar y no están tan fijamente sujetos a sus idealizaciones.

Hay otra observación que también nos ayudó a pensar en esta misma dirección. Se lo debemos a Aristóteles, quien hace ya siglos expresó que la pasión con la que una persona habla hace que lo que dice parezca dicho con verdad y que hay una perversión en la escucha del oyente, que hace que eso que escuchó se lo crea. Por eso, a veces alcanza con que alguien haga ruido solamente para que le crean.

Lo podemos asociar en parte con lo que dijo Freud, de la poca inclinación humana a conocer la verdad. O también al concepto de contagio afectivo. Y en cuanto a que hay una perversión en la escucha del oyente, también lo podemos llevar a la frase de Freud cuando dice que nuestro intelecto se extravía pronto y sin aviso alguno, con la mayor facilidad y sin miramiento por la verdad....creemos en lo que nos piden nuestras ilusiones de deseo....

Porque no alcanza con las diferentes capacidades, dones, carisma o lo que fuere que tenga un orador. La forma en que Ricardo logra persuadir no está ligada a eso ni al ideal del yo de él. Lo que él hace es dirigirse a las aspiraciones narcisistas de las presuntas víctimas y para esto necesita conocer los ideales de ellas.

Repito: lo que el manipulador hace es dirigirse a las aspiraciones narcisistas de la presunta víctima y para esto necesita conocer los ideales de ellas.

Por lo que se trata de un intercambio entre las intenciones de uno y los ideales de la otra.

O sea que lo central para el manipulador es detectar dichos ideales. Y los recursos a utilizar dependerán finalmente de estos ideales.

De modo que por este camino se encontró que la persuasión en general – y la manipulación en particular – no es algo que simplemente un sujeto solo, con sus propios dones, carisma o condiciones varias ejerce sobre otros, sino que atañe indisolublemente a un vínculo entre dos partes, en que ambas quedan involucradas.

El texto de Ricardo III y su análisis ponen fuertemente en evidencia el tema de la intersubjetividad al permitir también detectar con mucha precisión la responsabilidad que le cabe – consciente o inconscientemente – a cada una de las partes dentro del vínculo. No se trata tan solo de una víctima y un victimario sino de un intrincado entramado de pulsiones y defensas.

Si se tienen en cuenta los ideales que corresponden a las diferentes erogeneidades categorizadas por el Algoritmo David Liberman (ADL), a saber: la ganancia, la verdad, el amor, la justicia, el orden, la dignidad y la belleza, consideramos que se abre aquí un nuevo camino hacia una más amplia comprensión del enigma de la persuasión.